

XVI.- LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, CONTRATOS O CONVENIOS QUE REGULEN LAS RELACIONES LABORALES DEL PERSONAL DE BASE O DE CONFIANZA, ASÍ COMO LOS RECURSOS PÚBLICO ECONÓMICOS, EN ESPECIE O DONATIVOS, QUE SEAN ENTREGADOS A LOS SINDICATOS Y EJERZAN COMO RECURSOS PÚBLICOS.

TIPO DE CONTRATACIÓN	LINEAMIENTOS DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATITALAQUIA	CONTRATOS	CONVENIOS	RECURSOS PUBLICOS ENMTREGADOS A SINDICATOS		
				ECONÓMICOS	ESPECIE	DONATIVOS
CONFIANZA	-	-	-	-	-	-
SINDICALIZADO	-	-	-	-	-	-

**Nota: El contenido de esta fracción se encuentra en proceso de edición.  
Dicha información será publicada en cuanto se tenga capturada adecuadamente en el presente formato.**

Fecha de actualización: **14/Agosto /2017**

Fecha de validación: **14/Agosto /2017**

Área(s) o unidad(es) administrativa(s) responsable(s) de la información: **Secretaria General**